

Opinión sobre el Análisis de Riesgos de Miguel Alonso Pérez de Ágreda

El análisis de riesgos se plantea como una actividad académica. Intenta cuantificar un riesgo que presenta una situación de avería o de mal funcionamiento, sin plantear los estudios y actuaciones necesarios para corregir esa situación.

Por lo tanto, carece de sentido analizar situaciones de riesgo, sin tomar las correspondientes medidas para mitigar o corregir la situación de riesgo. Y estas medidas deben ser previas a cualquier análisis.

Realmente no se debería hablar de riesgo sino de seguridad.

Conocidos los síntomas de una posible situación de inseguridad, lo que hay que hacer es actuar, no analizar en qué situación de riesgo nos encontramos. Se trata de estudiar los síntomas y la información disponible, y proponer las actuaciones necesarias para corregir las deficiencias. No se trata de analizar el riesgo y no actuar. Se trata de estudiar, de actuar y de devolver la presa a una situación de seguridad. No de conformarnos con que existe un riesgo y no tomar medidas.

Si solo evaluamos el riesgo y no actuamos, seguiría existiendo la inseguridad, y no habríamos resuelto nada.

Y para estudiar y corregir una situación de inseguridad, se necesita el conocimiento profundo de la presa, de las acciones exteriores, del cimientado y de la estructura, de sus órganos de desagüe, de su comportamiento basado en los datos de auscultación, y de la experiencia del comportamiento de otras presas. En este sentido, el equipo que gestiona y explota la presa debe poseer los suficientes conocimientos y los medios necesarios que permitan la toma de decisiones correcta para garantizar la seguridad de la presa.

La información basada en la hidrología, la geología y geotecnia del emplazamiento, los datos de auscultación, la situación de los equipos electromecánicos, el conocimiento del comportamiento de otras presas, la normativa vigente, los avances técnicos, etc., es la base para corregir las posibles situaciones de inseguridad. No lo es el análisis de riesgos.

Miguel Alonso Pérez de Ágreda. Ingeniero Consultor